



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

La conveniencia de los clubes y la tibieza de los medios

Ivan Papillu

Letras, (8), e185, 2019

ISSN 2524-938X

<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/letras>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

La Plata | Buenos Aires | Argentina

La conveniencia de los clubes y la tibieza de los medios

Por **Ivan Papillu**

papillui@gmail.com

Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE)

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata – Argentina

Resumen

En los últimos años el fútbol femenino creció a pasos agigantados y muchos clubes afiliados a la AFA (Asociación del Fútbol Argentino) decidieron darles un lugar a las chicas en su institución. En Villa San Carlos esta disciplina comenzó a mediados de 2013, en 2016 ascendieron a Primera División y se mantienen en la máxima categoría. Pero con la profesionalización del fútbol femenino, el club debe solventar gastos que no pueden afrontar y los obliga a considerar opciones como la posibilidad de descender al equipo a segunda división. En este trabajo se intenta mostrar de qué modo esta temática se invisibiliza en los medios o se la trata de modo superficial.

Palabras clave

Villa San Carlos, profesionalización, medios de comunicación

Los medios de comunicación eligen a conveniencia qué tipo de noticias van a publicar, decidiendo de mayor a menor importancia según sus intereses. Mientras se habla durante meses y días enteros sobre la llegada de un futbolista de nivel mundial, como el italiano Daniele De Rossi al fútbol argentino, las jóvenes que practican femenino, en la mayor liga de nuestro país, se ven afectadas por la falta de una política de acompañamiento y de financiamiento y siguen sin ser escuchadas. La situación que vivieron las chicas del Club Atlético Villa San Carlos no es de menor importancia y necesitó de más atención de la que recibieron tanto por parte del club como de los medios de comunicación.

Lejos de recibir ayuda por parte de los medios, con notas a las chicas o atenciones en los entrenamientos, tuvieron que moverse ellas mismas y largar un comunicado oficial donde expresaron su denuncia y descontento:

Hace poco menos de dos semanas, tanto el Presidente como el Vicepresidente de la institución tomaron la drástica decisión de descender la disciplina porque argumentan que no quieren/pueden solventar los gastos económicos que conlleva la profesionalización del fútbol femenino (Vscffem, 2019).

Tal y como lo expone Stella Martini (2000),

la definición de la noticia como construcción de la realidad social implica que la comunicación no es un proceso lineal, y que incluye de modo necesario la labor de los públicos en su interacción con los mensajes de los medios (p. 1).

De esta manera, este artículo pretende analizar cómo la invisibilización de un hecho/evento como el del fútbol femenino de Villa San Carlos por parte de los medios de comunicación reproduce una lógica hegemónica sobre lo que es el fútbol. Asimismo, busca analizar cómo

a partir de la circulación de la información a partir de las redes sociales se puede generar un flujo informativo desde abajo hacia arriba y revisar los efectos de sentido que eso produce.

Creciendo a pasos agigantados

El fútbol femenino es una actividad que va creciendo día a día en nuestro país y en Villa San Carlos no fue la excepción, debido a la muy positiva participación de las celestes en el certamen que organiza la Asociación del Fútbol Argentino. Su primera participación oficial se produjo en el año 2013, más precisamente en el torneo inicial de ese año con Mariano Maciel como entrenador. En este certamen, las «villeras» empezaron a codearse con equipos de la talla de Boca Juniors, River Plate, UAI Urquiza y San Lorenzo de Almagro, para también compartir torneo con instituciones prestigiosas como Estudiantes de La Plata, Independiente de Avellaneda, Huracán, Ferro Carril Oeste, entre otros.

Como logro más importante se destaca la convocatoria de la jugadora Juana Bilos (hoy en Gimnasia y Esgrima de La Plata) para formar parte una preselección argentina Sub-20 cuando promediaba el segundo semestre del año 2014. Además, en 2015, las villeras lograron avanzar hasta la semifinal de la Supercopa Femenina (1ra edición), quedando entre los cuatro mejores equipos del certamen. Podemos destacar la convocatoria de Agustina Maturano a la sub-17, Lucia Coman y Milagros Díaz a la sub-20 y Daiana Chiclana a la Selección Mayor. Tres de las mencionadas, hoy pertenecen al club Gimnasia y Esgrima de La Plata (campeón vigente de la segunda división).

En 2016, las chicas lograron el ascenso a Primera División y desde ese entonces que pertenecen a la máxima categoría. En el último torneo, en la Zona Permanencia A, terminaron quintas y no tuvieron que luchar por descender. Luego de una larga lucha de las chicas por conseguir la profesionalización del fútbol femenino, comandadas por Macarena Sánchez (jugadora de San Lorenzo), la AFA decidió aprobar esta decisión que obligaba a los clubes a mantener al menos ocho contratos pagos. Debido a esta decisión del organismo mayor del fútbol argentino, el club Villa San Carlos decidió descender de categoría a las chicas, debido a la negativa de cubrir los gastos.

La palabra de los y las protagonistas

Debido a la escasa difusión de los medios sobre esta noticia, que la tomaron de menor relevancia, muchos jugadores de fútbol profesionales decidieron darles su apoyo mediante posts subidos en sus redes sociales, y también se acercaron jugadores como Juan Cruz Komar, Mariano Andújar, Osvaldo Barsottini y Emmanuel Gigliotti. Esto las ayudó a ser escuchadas por *TyC Sports* y poder recibir un poco de atención. Juan Cruz Vitale, entrenador de la primera división de Villa San Carlos, contaba a los medios que ellos nunca fueron un gasto para el club, la institución solo les prestaba su nombre y las chicas mediante sus medios tenían que conseguir sponsors que les solventen los gastos de entrenamiento y viajes. Así se expresó el técnico de la primera división de fútbol femenino al canal *TyC Sports* (2019):

Había buena relación con el club hasta la semana pasada que nos dijeron que habían tomado la decisión de que participemos de la B por los gastos que conllevaba los contratos profesionales. Luego de esto nos atiende por primera y única vez el vicepresidente, Marcelo Molina, y nos comunica que estaba la decisión tomada. No nos dieron más explicaciones. No entendíamos nada porque los gastos lo cubrimos nosotros siempre.

Por su parte, la capitana del equipo, Leila Encina, le contaba a este mismo medio lo siguiente:

Se tiene que hacer valer nuestro esfuerzo y sacrificio de tantos años. Es muy doloroso lo que nos está pasando. Nosotras mismas nos ganamos el lugar de estar en Primera y lo defendimos como pudimos. Realmente es muy triste, esperamos el apoyo de todos para poder revertir la situación.

El descontento de los protagonistas fue general y es notoria la ayuda que pueden dar los medios ante este tipo de situaciones si se lo proponen. Estos movimientos fueron con la intención de que se les reconozca el pedido en un canal de gran tamaño, sin embargo no recibieron el tratamiento mediático que se le tiene que dar a un evento de este tipo. Al no darle importancia, invisibilizaron el conflicto.

Luego de tantos entredichos, donde el plantel y el cuerpo técnico estaban completamente decepcionados con el club, debido a sus decisiones, lograron llegar a un acuerdo. Después de tanto repudio por parte de jugadores profesionales hacia el gesto que tuvo la institución, se vieron obligados a dar un paso atrás y mantener a las chicas en primera división, con al menos ocho contratos pagos. Si bien el club carece de una buena economía, los gastos de los contratos los cumple la AFA, ellos solo se tienen que hacer cargo de gastos secundarios donde el dinero que van a invertir es mínimo.

En un contexto donde las chicas están luchando por su profesionalización hace tiempo, el repudio contra Villa San Carlos iba a ser mucho más grande, por lo que el club se vio en la necesidad de hacerse cargo y poder contar con la firma de las ocho jugadoras que son: Magdalena Alberti, Agustina Plazzotta, Leonela Miranda, Leila Encina, Agustina Aguilera, Magali González, Ariana Alcober, Agustina Matas. Desde el Club, decidieron aportar 120 mil pesos para los gastos de las chicas y poder ayudarlas; la AFA, por su parte, las incluiría en el sorteo oficial definitivamente. Además de esto, ellas lograron conseguir poniendo la voz en alto, varios sponsors que se decidieron por colaborar y poder ayudarlas desde su lado.

Consideraciones finales

Un canal como *TyC Sports*, que tiene millones de consumidores, puede lograr solo presentando una nota con varias entrevistas o con un mínimo apoyo lograr que las chicas del femenino logren su objetivo en este tipo de situaciones. La influencia de los medios es tan grande que haciendo un mínimo esfuerzo pueden lograr grandes cosas, pero la mayoría de los casos eligen mirar para otro lado o no darle importancia a hechos que realmente son importantes. Mientras al mismo tiempo publican qué hace y qué dejan de hacer los jugadores de fútbol masculino, con cosas de menor importancia.

Algunas preguntas se hacen latentes, en este sentido, en torno a este caso, ¿por qué no dar visibilidad a equipos femeninos que empiezan a ser emergentes? ¿Cuál es la intención mediática de ponderar el fútbol masculino y ocultar el femenino? ¿Cuál sería la repercusión económica, deportiva y cultural si los medios de comunicación abordaran los deportes y equipos femeninos con la misma intensidad y dedicación que lo hacen con los masculinos?

Quizás es necesario, en este contexto social y político de la Argentina actual, empezar a pensar y discutir las políticas de información -e invisibilización- que ejercitan día a día los medios de comunicación locales.

Referencias

Escándalo en Villa San Carlos: el fútbol femenino denuncia que las obligaron a descender (29 de julio de 2019). 0221. Recuperado de <https://www.0221.com.ar/nota/2019-7-29-7-42-0-escandalo-en-villa-san-carlos-el-futbol-femenino-denuncia-que-las-obligaron-a-descender>

«Las villeras» seguirán en primera (31 de julio de 2019). *El Día*. Recuperado de <https://www.eldia.com/nota/2019-7-31-3-14-15-solucion-en-puerta-en-la-villa-por-el-futbol-femenino-deportes>

Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Norma.

«No tenemos plata para las chicas», la complicada situación del fútbol femenino de Villa San Carlos» (29 de julio de 2019). *TyC Sports*. Recuperado de <https://www.tycsports.com/futbol-femenino/no-tenemos-plata-para-las-chicas-la-complicada-situacion-del-futbol-femenino-de-villa-san-carlos--20190729.html>